

Anexo I

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2023



1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOC TEA – CAST

Registro de Asociaciones

ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO

Registro de Asociaciones

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

CV—01-057856-CS

Fecha de Inscripción

21/09/2017

CIF

G12995825

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

CALLE LA LUNA

Número

7

Código Postal

12005

Localidad / Municipio

CASTELLÓ DE LA PLANA

Provincia

CASTELLÓ

Teléfono

640743798

Dirección de Correo Electrónico

teacast.castellon@gmail.com

Fax:

2. FINES ESTATUTARIOS

Somos una asociación sin ánimo de lucro de Castellón cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas con trastorno del espectro autista y sus familias. Conocemos muy de cerca el autismo, ya que somos una familia azul. Tenemos un niño con TEA y por ese motivo nuestro enfoque se centra en la familia como punto clave para la mejora de la calidad de vida de las personas con TEA. Desde TEACAST realizamos acciones de visibilización y concienciación sobre el autismo, porque estamos convencidos que una sociedad informada y formada, podrá dar respuesta a las familias con algún tipo de diversidad. Nuestra vida es en azul, la vida en blau, y estamos convencidos que, si nuestro entorno está preparado, si piensa en azul, todo irá mejor. En nuestro proyecto acompañamos a las familias desde el primer momento, el momento de la detección, valoración y primer diagnóstico a través de nuestro gabinete terapéutico. Estar bien informados os permitirá poder tomar buenas decisiones. También ofrecemos diferentes terapias, adaptadas a las necesidades de las familias y de las etapas de cada niño. Además, en nuestro centro realizamos las terapias tradicionales de estimulación e intervención psicopedagógica y también nuevas terapias en entornos naturales, para mejorar la adaptación a la vida cotidiana. Desde TEACAST ofrecemos asesoramiento y acompañamiento escolar y familiar. Porque en el autismo no estás solo. Estamos contigo. Nuestro equipo está



formado por profesionales especializados y sensibilizados con las necesidades de las personas con TEA y sus familias. Un equipo ilusionado y preparado para acompañarte y, juntos, superar todas las dificultades. **Somos una gran familia azul.**

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
3	0	3

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

1. Punto de Información y orientación TEA

Servicios comprendidos en la actividad

- **Apoyo a las familias** en las primeras etapas, cuando aparecen los primeros signos de autismo.
- **Acceso a información útil y actualizada** para acompañar a las familias en su proceso.
- **Orientación sobre intervenciones terapéuticas adecuadas**, en función de las necesidades y potenciales de cada niño o niña con autismo.
- **Sensibilización del personal educativo y sanitario** sobre el autismo y su abordaje adecuado.
- **Campañas de formación y concienciación social** dirigidas a la población en general.
- **Diagnóstico y evaluación de autismo**

Breve descripción de la actividad

El Punto de información y orientación TEA es un servicio de referencia dirigido a familias que se enfrentan a los primeros indicios de autismo en sus hijos e hijas. Ofrece acompañamiento profesional, acceso a información rigurosa y orientación personalizada sobre recursos e intervenciones especializadas. Cuenta con personal cualificado en el ámbito del TEA, lo que garantiza una atención técnica, actualizada y adaptada a las necesidades de cada caso. Además, trabaja en coordinación con profesionales de los sectores educativo, sanitario y social para promover una respuesta comunitaria e inclusiva. El acceso a un diagnóstico es clave para poder recibir la atención especializada.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
a. Ayudas monetarias	0,00 €
b. Ayudas no monetarias	0,00 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
e. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	20.159,24 €
Otros gastos de la actividad	8.182,83 €
a. Arrendamientos y cánones	4.197,66 €
b. Reparaciones y conservación	18,35 €
c. Servicios de profesionales independientes	1.224,14 €
d. Transportes	0,00
e. Primas de seguros	227,38 €
f. Servicios bancarios	6,72 €
g. Suministros	519,39 €
h. Otros servicios	1.989,18 €

i. Tributos	0,00 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00 €
Amortización de inmovilizado	0,00 €
Gastos financieros	121,74 €
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	199,61 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	28.663,42 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	9.859,99 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	22.228,15 €
a. Contratos con el sector público	0,00 €
b. Subvenciones	22.228,15 €
c. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	70.148,10 €
a. Subvenciones	0,00 €
b. Donaciones y legados	70.148,10 €
c. Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	102.237,34 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

150 familias atendidas durante el periodo de ejecución de la actividad.

Clases de beneficiarios/as:

- Familias con hijos e hijas con sospecha o diagnóstico reciente de Trastorno del Espectro del Autismo (TEA).
- Profesionales del ámbito educativo y sanitario que han solicitado orientación o materiales de sensibilización.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No se exige acreditación previa del diagnóstico; el servicio está dirigido a cualquier familia que detecte signos tempranos compatibles con TEA o que se encuentre en proceso de evaluación, sospecha o aceptación del diagnóstico, o con diagnóstico definitivo. El acceso es gratuito y directo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención individualizada según la situación de cada familia:

- Entrevistas informativas presenciales y/o telefónicas.
- Acompañamiento emocional inicial.
- Derivación orientada a servicios especializados (diagnóstico, intervención temprana, ayudas sociales, centros educativos).
- Entrega de materiales informativos.
- Seguimiento puntual en casos que lo requieran.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Atención directa a 150 familias, mejorando su comprensión del autismo y reduciendo la angustia derivada de la incertidumbre inicial.
- Mejora del acceso a recursos de diagnóstico y atención temprana.

- Establecimiento del Punto como servicio de referencia local para la primera orientación en casos de sospecha de TEA.
- Difusión de información especializada y actualizada a profesionales y ciudadanía mediante acciones de sensibilización.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad se ha desarrollado en coherencia con los fines estatutarios de la entidad, promoviendo la atención, información y orientación a familias con personas con TEA, así como la sensibilización social sobre el autismo. Se ha alcanzado un alto grado de cumplimiento de los objetivos planteados, consolidando el Punto de Información como un recurso estable, accesible y profesionalizado. Contar con información adecuada para solicitar las ayudas necesarias y para recibir el apoyo que permita reducir la angustia, con lo que se cumple los fines estatutarios de mejorar la calidad de vida de las personas con autismo y sus familias.

Denominación de la actividad

2. Gabinete psicopedagógico

Servicios comprendidos en la actividad

- **Intervención psicopedagógica individualizada**, orientada a potenciar las capacidades cognitivas, comunicativas y sociales de los usuarios.
- **Logopedia**, centrada en el desarrollo del lenguaje, la comunicación funcional y las habilidades orales y/o alternativas.
- **Atención psicológica individual y familiar** con enfoque en la gestión emocional, conducta adaptativa y apoyo a las familias.
- **Terapia ocupacional**, para el desarrollo de la autonomía personal, las habilidades de la vida diaria y la integración sensorial.
- **Intervención en entorno natural**, promoviendo la generalización de aprendizajes en contextos reales (hogar, escuela, comunidad).
- **Formación a usuarios y familias**, con el objetivo de fomentar la autonomía, la autodeterminación y la adaptación del entorno físico y social.
- **Coordinación con agentes educativos y sanitarios**
- **Servicios de Promoción y fomento de la Autonomía**, regulados y acreditados por el catálogo de prestaciones de servicios sociales de la Generalitat Valenciana, para personas con grado de dependencia.

Breve descripción de la actividad

El **Gabinete Psicopedagógico** es un servicio especializado orientado a la atención integral de personas con TEA y sus familias. Ofrece intervención psicopedagógica, logopedia, psicología, terapia ocupacional e intervención en entorno natural, adaptando cada actuación a las necesidades individuales de los usuarios. Además, se proporciona formación específica a familias y usuarios para fomentar la autonomía personal y facilitar la adecuación del entorno, promoviendo así una mayor calidad de vida y participación social. Se realiza una evaluación previa para poder presentar un plan individualizado de intervención.

F. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	115

G. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
d. Ayudas monetarias	0,00 €
e. Ayudas no monetarias	0,00 €
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	2.894,43 €
f. Compras de bienes destinados a la actividad	1.066,23 €
g. Compras de materias primas	0,00 €
h. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
i. Trabajos realizados por otras entidades	1.828,20 €
j. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	42.638,16 €
Otros gastos de la actividad	6.788,77 €
l. Arrendamientos y cánones	3.482,53 €
m. Reparaciones y conservación	15,22 €
n. Servicios de profesionales independientes	1.015,59 €
o. Transportes	0,00 €
p. Primas de seguros	188,65 €
q. Servicios bancarios	5,58 €
r. Suministros	430,90 €
s. Otros servicios	1.650,30 €

t. Tributos	0,00 €
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
v. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00 €
Amortización de inmovilizado	2.437,87 €
Gastos financieros	101,02 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	6.384,04 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	61.244,28 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	84.593,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	245,62 €
d. Contratos con el sector público	0,00 €
e. Subvenciones	245,62 €
f. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	0,00 €
d. Subvenciones	0,00 €
e. Donaciones y legados	0,00 €
f. Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	84.838,62 €

H. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

70 niños/as atendidos/as durante el periodo de ejecución de la actividad.

Clases de beneficiarios/as:

- Niños, niñas y jóvenes con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) y otras condiciones del neurodesarrollo.
- Familias cuidadoras y/o tutoras legales que participan en la intervención o formación.
- Profesionales del entorno del usuario (educadores, cuidadores, terapeutas), en intervenciones coordinadas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Acceso mediante derivación interna o solicitud directa, previa valoración de necesidades. La intervención se dirige a usuarios con diagnóstico de TEA o sospecha clínica, que requieren apoyos específicos en desarrollo, comunicación, conducta, autonomía o adaptación sensorial. Es necesaria la autorización familiar para menores y el compromiso de participación activa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención especializada e intensiva, adaptada al perfil funcional de cada usuario:

- Sesiones individuales o grupales de intervención psicopedagógica, logopedia, psicología o terapia ocupacional.
- Planes de intervención personalizados.
- Trabajo coordinado con familia y otros contextos (escuela, hogar).
- Seguimiento continuo y ajustes en función de evolución.
- Formación directa a familias para fortalecer la autonomía y la adaptación del entorno.

I. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Intervención directa y especializada con 70 familias, mejorando las competencias personales de los usuarios y la calidad de vida familiar.
- Mejora en habilidades comunicativas, emocionales, conductuales y funcionales en los beneficiarios directos.
- Aumento del nivel de autonomía y participación en actividades de la vida diaria.
- Capacitación de familias y cuidadores/as en estrategias de apoyo, con impacto positivo en la generalización de aprendizajes.
- Coordinación con centros educativos y otros recursos, favoreciendo la coherencia en las intervenciones.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad se alinea plenamente con los fines estatutarios de la entidad, contribuyendo al desarrollo integral de las personas con TEA y al empoderamiento de sus familias. Se ha alcanzado un alto grado de cumplimiento, consolidando el Gabinete como un recurso técnico, estable y eficaz en la atención especializada.

Denominación de la actividad

3. Asistencia Personal Terapéutica Infantil

Servicios comprendidos en la actividad

- **Acompañamiento individualizado** en diferentes entornos: escolar, familiar, social, comunitario, actividades de ocio y tiempo libre.
- **Apoyo en la comunicación**, incluyendo el uso e interpretación de Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC).
- **Soporte en tareas de la vida diaria**: higiene, alimentación, movilidad, vestido, regulación emocional, etc.
- **Apoyo en la planificación y toma de decisiones**, fomentando la autodeterminación y la participación activa del menor.
- **Coordinación con familia, escuela y profesionales del entorno**, para asegurar coherencia y continuidad en la intervención.
- **Fomento de la inclusión educativa y social**, garantizando el acceso a entornos ordinarios y a oportunidades de aprendizaje y participación.

Breve descripción de la actividad

El servicio de Asistencia Personal a través de la figura del PATI (Persona de Asistencia Terapéutica Infantil) tiene como finalidad facilitar la participación activa y la autonomía de niños y adolescentes con diversidad funcional. El PATI es un profesional cualificado que presta apoyo personalizado en los distintos contextos de la vida diaria del menor —escolar, familiar, social—, actuando como facilitador de su desarrollo integral y de su inclusión en la comunidad. Es un recuso acreditado y subvencionado, dentro del catálogo de prestaciones a las personas dependientes de la Generalitat Valenciana. Somos una entidad acreditada para ello.

J. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

K. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
g. Ayudas monetarias	0,00 €
h. Ayudas no monetarias	0,00 €
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	3.175,02 €
k. Compras de bienes destinados a la actividad	1.178,52 €
l. Compras de materias primas	0,00 €
m. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
n. Trabajos realizados por otras entidades	1.996,50 €
o. Pérdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	88.291,08 €
Otros gastos de la actividad	8.301,52 €
w. Arrendamientos y cánones	4.258,55 €
x. Reparaciones y conservación	18,61 €
y. Servicios de profesionales independientes	1.241,89 €
z. Transportes	0,00 €
aa. Primas de seguros	230,68 €
bb. Servicios bancarios	6,82 €
cc. Suministros	526,92 €
dd. Otros servicios	2.018,04 €
ee. Tributos	0,00 €
ff. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00 €
Amortización de inmovilizado	2.979,61 €
Gastos financieros	209,71 €

Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	7.944,12 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	110.901,06 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	103.717,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	0,00 €
g. Contratos con el sector público	0,00 €
h. Subvenciones	0,00 €
i. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	0,00 €
g. Subvenciones	0,00 €
h. Donaciones y legados	0,00 €
i. Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	103.717,00 €

L. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

4 usuarios

Clases de beneficiarios/as:

Niños y adolescentes menores de 18 años con diagnóstico de autismo y grado de dependencia 2 o 3, con necesidades de apoyo.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Niños y niñas menores de 18 años, con diagnóstico de autismo y grado de dependencia 2 o 3 reconocido, y con solicitud de prestación para la asistencia personal, que tengan necesidad de apoyo generalizado o intermitente para desarrollar actividades de la vida diaria, comunicación, participación educativa o social.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención intensiva y personalizada por parte de profesionales formados específicamente. El servicio se ajusta a las necesidades y objetivos de cada menor, con intervención directa en uno o varios entornos naturales (escuela, hogar, comunidad), y seguimiento continuo en coordinación con otros servicios de la entidad.

M. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**Resultados obtenidos con la realización de la actividad:**

- Mejora de la autonomía personal y funcional de los menores atendidos.
- Participación activa en contextos educativos, sociales y familiares.
- Disminución de la sobrecarga familiar mediante apoyos prácticos y emocionales.
- Incremento de la inclusión social en entornos normalizados.
- Coordinación eficaz entre familia, escuela y profesionales de referencia.
- Reconocimiento del PATI como figura profesional de apoyo clave en procesos de desarrollo infantil.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad se alinea plenamente con los fines de la entidad, fomentando la autonomía, la igualdad de oportunidades y la inclusión social de menores con discapacidad. Se ha consolidado como una figura profesional de referencia dentro del marco de los apoyos personalizados y centrados en la persona.

Denominación de la actividad

4. Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT)

Servicios comprendidos en la actividad

- **Apoyo a las familias en las primeras etapas**, cuando aparecen los primeros signos de autismo.
- **Acceso a información útil y actualizada** para acompañar a las familias en su proceso.
- **Orientación sobre intervenciones terapéuticas adecuadas**, en función de las necesidades y potenciales de cada niño o niña con autismo.
- **Formación**
- **Diagnóstico y evaluación**
- **Logopedia**, para el desarrollo y mejora de la comunicación y alimentación.
- **Psicología infantil**, orientada a la intervención emocional, conductual y del desarrollo.
- **Terapia ocupacional**, para fomentar la autonomía y la integración sensorial.
- **Fisioterapia**, enfocada en la mejora motriz y neurológica.
- **Estimulación temprana**, a través de profesionales especializados que trabajan el desarrollo global del menor.
- **Coordinación interdisciplinar**, garantizando un abordaje integral y la participación activa de la familia.

Breve descripción de la actividad

El Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT) es un recurso oficial acreditado por la Generalitat Valenciana y gestionado mediante convenio con la Conselleria de Servicios Sociales. Está dirigido a niños y niñas de 0 a 6 años con trastornos en su desarrollo, discapacidad o riesgo de padecerlas, así como a sus familias.

El centro ofrece una atención integral, multidisciplinar y personalizada que favorece el desarrollo evolutivo, la autonomía y la inclusión social de los menores en sus primeras etapas de vida. El acceso se realiza exclusivamente por derivación de la Unidad de Valoración de Atención Temprana. Es un servicio coste cero para los usuarios.

N. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

O. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
j. Ayudas monetarias	0,00 €
k. Ayudas no monetarias	0,00 €
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	5.543,64 €
p. Compras de bienes destinados a la actividad	5.543,64 €
q. Compras de materias primas	0,00 €
r. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
s. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
t. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	27.660,20 €
Otros gastos de la actividad	5.749,21 €
hh. Arrendamientos y cánones	1.492,25 €
ii. Reparaciones y conservación	0,00 €
jj. Servicios de profesionales independientes	1.292,02 €
kk. Transportes	0,00 €
ll. Primas de seguros	68,62 €
mm. Servicios bancarios	0,00 €
nn. Suministros	125,97 €
oo. Otros servicios	2.770,35 €

pp. Tributos	0,00 €
qq. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00 €
Amortización de inmovilizado	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	38.953,05 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	0,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública	0,00 €
j. Contratos con el sector público	72.304,65 €
k. Subvenciones	0,00 €
l. Conciertos	72.304,65 €
Otros ingresos del sector privado	0,00 €
j. Subvenciones	0,00 €
k. Donaciones y legados	0,00 €
l. Otros	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	72.304,65 €

P. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

59 familias atendidas durante el periodo de ejecución de la actividad.

Clases de beneficiarios/as:

- Niños y niñas de 0 a 6 años con trastornos en el desarrollo, discapacidad o riesgo de padecerlos.
- Familias cuidadoras que participan activamente en el proceso de intervención.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Acceso mediante derivación oficial de la Unidad de Valoración de Atención Temprana de la Generalitat Valenciana, con diagnóstico o sospecha clínica que justifique la necesidad de atención temprana.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención individualizada según la situación de cada familia:

- Atención especializada, multidisciplinar y personalizada, que incluye valoración, diseño y ejecución de planes de intervención individualizados, seguimiento continuo y formación y apoyo a las familias
- Entrega de materiales informativos.

Q. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Mejora significativa en el desarrollo global de los menores atendidos.
- Aumento de la autonomía y capacidades funcionales en niños y niñas.
- Apoyo efectivo a las familias, fortaleciendo su rol y capacidad de intervención.
- Coordinación eficiente con otros servicios y recursos comunitarios.
- Garantía de acceso equitativo y regulado a la atención temprana mediante derivación oficial.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad cumple plenamente con los fines estatutarios de la entidad, contribuyendo a la mejora del bienestar y desarrollo integral de la población infantil con necesidades especiales, y promoviendo la inclusión social desde las primeras etapas de vida. Contar con información adecuada para solicitar las ayudas necesarias y para recibir el apoyo que permita reducir la angustia, con lo que se cumple los fines estatutarios de mejorar la calidad de vida de las personas con autismo y sus familias.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Categoría	Contratados		Mujeres		Hombres	
	31/12/2022	31/12/2023	Fijo	Temporal	Fijo	Temporal
Terapeutas	2	3	0,83	0	0	0
Fisioterapeutas	0	1	0,12	0	0	0
Logopedas	0	3	0,35	0	0	0
Técnico Atención Temprana	0	0	0,12	0	0	0
Monitores	1	0	0,21	0	0	0
Cuidadores	3	3	3,06	0	0,50	0
Administrativos	1	1	0,66	0	0	0
Psicólogos	0	1	0,12	0	0	0
Total	7	12	5,47	0	0,50	0

- Voluntariado

Número medio Actividades en las que participan

75

Actividades de concienciación y apoyo en actividades grupales

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número

Titularidad o relación jurídica

Localización

1

Arrendamiento

Calle La Luna, 7 Castellón

Características

Centro especializado con 8 salas de intervención directa, 2 salas equipadas para la integración sensorial, un aula de formación.

- Equipamiento
- Inmovilizado Material

Tipo	Descripción	Fecha de compra / Inversión	Precio Adquisición	Amortización	Valor Neto Contable
Instalaciones	Adecuación Local	01/01/2022	25.470,71 €	10.188,28 €	15.282,43 €
Mobiliario	Calefactores Tristar	25/01/2023	99,60 €	9,31 €	90,29 €
Mobiliario	Frigorífico LG	27/02/2023	799,00 €	67,42 €	731,58 €
Mobiliario	Ventilador	20/09/2023	35,00 €	0,99 €	34,01 €
Equipos proceso información	TV LG	04/11/2023	1.399,00 €	55,58 €	1.343,42 €
Equipos proceso información	Ipad (10th) Wi-Fi	14/11/2023	735,00 €	24,16 €	710,84 €
Equipos proceso información	Ipad (10th) Wi-Fi	21/11/2023	735,00 €	20,64 €	714,36 €
Equipos proceso información	Ipad (10th) Wi-Fi	21/11/2023	735,00 €	20,64 €	714,36 €
Equipos proceso información	Ipad (10th) Wi-Fi	21/11/2023	735,00 €	20,64 €	714,36 €
Mobiliario	Espai de Joc Tereputik	21/11/2023	9.255,17 €	103,96 €	9.151,21 €

C. Subvenciones públicas

Entidad concedente	Año de concesión	Concepto	Importe concedido	Imputado a resultados	Importe pendiente de cobro
Generalitat Valenciana	2.023	Campaña Sensibilización	7.205,24 €	7.205,24 €	0,00 €
Generalitat Valenciana	2.023	Fomento Valenciano	2.369,03 €	2.369,03 €	0,00 €
Diputación de Castellón	2.023	Programa atención autismo y Tea	12.653,88 €	12.653,88 €	1.898,08 €
Generalitat Valenciana	2.023	IFEQU 2023 (Equipamiento)	13.593,87 €	245,62 €	13.593,87 €
Generalitat Valenciana	2.023	Concierto Social C.A.T.	72.304,65 €	72.304,65 €	72.304,65 €
Totales...			108.126,67 €	94.778,42 €	87.796,60 €

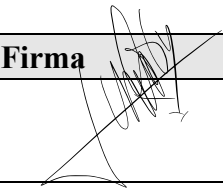
D. Donaciones privadas

Entidad concedente	Año de concesión	Concepto	Importe concedido	Imputado a resultados	Importe pendiente de cobro
Asociación L'Auró	2.023	Donación Programa Atención Temprana	70.000,00 €	70.000,00 €	0,00 €
Colegio Pintor Castell	2.023	Donación	148,10 €	148,10 €	0,00 €
Totales...			70.148,10 €	70.148,10 €	0,00 €

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva, órgano de gobierno de la Asociación no recibe remuneraciones de ninguna clase por el desempeño de sus funciones como gestores de la misma.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Juan Bautista Vives Vilaroig	Presidente	
Yolanda Arnau Solsona	Secretaria	
Juan Vives Marza	Tesorero	